

Reporte Mensual de la Deuda Pública – Enero 2026

El nivel de deuda pública que mantiene Paraguay en relación a los países de la región constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas del país. Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual, según Moody's, Para el grupo de países con calificación Baa (Grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 56% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.¹

I- Perspectiva general de la Deuda Pública²³

La Figura 1 muestra la relación entre la deuda pública y el Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual ha crecido de forma continua desde 2011. Este incremento responde al impulso de la inversión pública promovido por el gobierno, en gran parte financiado mediante recursos provenientes del crédito público (FF20), y que se ha mantenido hasta la actualidad. Inicialmente, el crecimiento de la deuda fue moderado hasta 2019; sin embargo, debido a la situación económica internacional que se presentó en 2020, la deuda del país aumentó en una proporción mayor al promedio de los años anteriores, impulsada por los esfuerzos para mitigar los efectos negativos de la pandemia de COVID-19.

En cuanto a la sostenibilidad de la deuda, un estudio del Fondo Monetario Internacional (FMI) realizado por Eyraud y Bardella en 2016 concluye que el equilibrio estructural de las finanzas públicas

paraguayas podría mantenerse con un nivel de deuda entre el 30% y el 45% del PIB.

Pero tras la pandemia, el análisis de sostenibilidad fiscal de la Corporación Andina de Fomento (CAF)⁴, en el año 2021, que considera distintos enfoques metodológicos, sugiere en general que el umbral de deuda para las economías emergentes puede situarse entre el 25% y el 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas institucionales de cada país. No obstante, teniendo en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral de deuda pública para Paraguay podría ubicarse entre el 50% y el 60% del PIB.

No obstante, existe el compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, haciendo que sea poco probable llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en concordancia con el avance del plan de convergencia del déficit fiscal hacia el tope del 1,5% del PIB, estipulado en la Ley de Responsabilidad Fiscal⁵.

Por lo tanto, el nivel de deuda en relación con el PIB, que alcanzó un 36,4 % a enero de 2026, se encuentra dentro de los límites manejables para las finanzas públicas del país. Además, se sitúa entre los niveles de deuda más bajos en comparación con otros países de la región y con el promedio de deuda pública de países latinoamericanos como Brasil, Bolivia, Uruguay y Colombia, como se muestra en la figura 2.

¹ Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

² Para más información ver en:
<https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

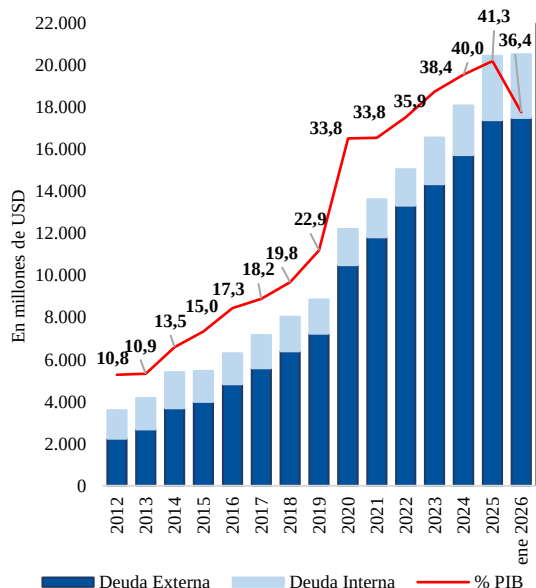
³ El dato correspondiente al Producto Interno Bruto proviene del Anexo Estadístico del Informe Económico publicado por el Banco Central del Paraguay (BCP) y puede estar sujetos a modificaciones

a medida que se realizan revisiones y actualizaciones de la información.

⁴ Banco de Desarrollo de América Latina (2021)
<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

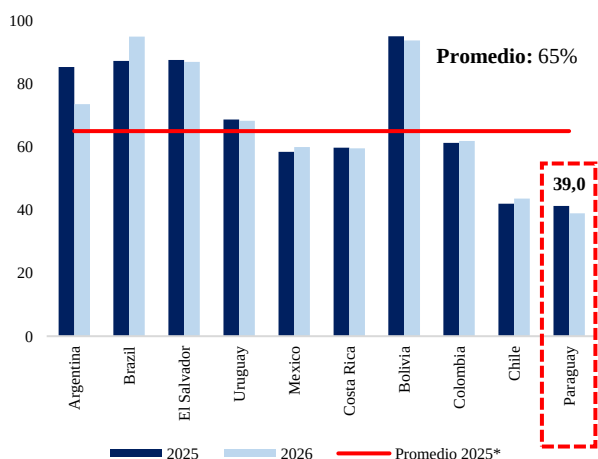
⁵ Dirección General de Política Macro fiscal, Viceministerio de Economía y Planificación

Figura 1: Deuda del Sector Público Total y coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Figura 2: Nivel de endeudamiento (% PIB) de países de Latinoamérica, 2025 y 2026.



(*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

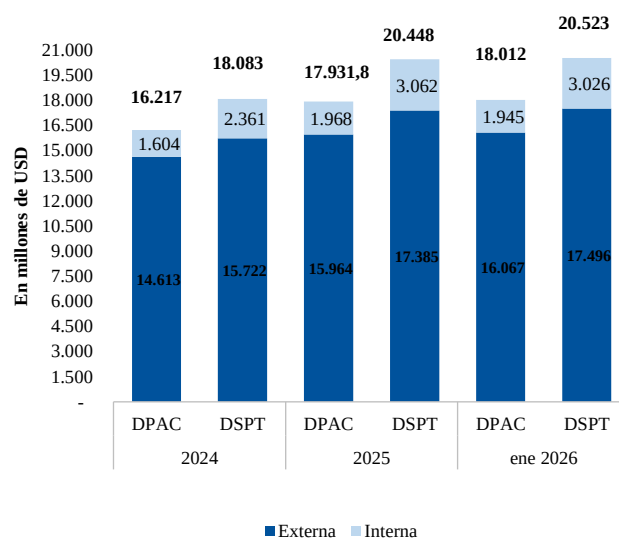
Fuente: WEO a Octubre 2025 y Ministerio de Economía y Finanzas.

Perfil de la Deuda Pública del Paraguay

A enero de 2026, el saldo la deuda pública del Sector Público Total alcanzó los USD 20.522,7 millones (figura 3). En cuanto a su clasificación según el órgano pagador, el saldo de la deuda pública de la

Administración Central fue de USD 18.012,3 millones, lo que representa el 87,8% de la deuda pública total y el 31,9 % del PIB. Por otro lado, la deuda pública con garantía soberana descendió a USD 2.510,4 millones, equivalente al 12,2% de la deuda pública total y al 4,5% del PIB.

Figura 3: Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otro lado, al analizar la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, se observa que, a enero de 2026, el saldo de la deuda externa ascendió a USD 17.496,3 millones, lo que representa el 85,3% de la deuda pública total y el 31,0 % del PIB. En contraste, la deuda interna se situó en USD 3.026,4 millones, equivalente al 14,7 % de la deuda pública total y al 5,4 % del PIB.

En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

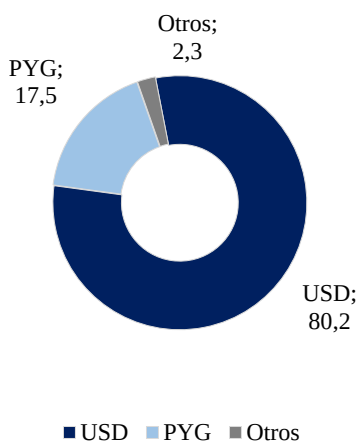
a. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (AC), un 80,2%, está denominada en dólares estadounidenses. Esto se debe a que, desde 2013, se han realizado préstamos con Organismos Multilaterales – Bilaterales y emisiones soberanas en los mercados internacionales en dicha moneda.

A enero de 2026, los bonos soberanos alcanzan un total de USD 8.197,9 millones, lo cual representa aproximadamente el 45,5% de la deuda pública de la Administración Central. Por otro lado, gracias al impulso de las emisiones de títulos efectuadas en el mercado internacional como doméstico, aproximadamente un 17,5% de la deuda pública se encuentra denominada en moneda local (figura 4).

Adicionalmente, en noviembre de 2023 iniciaron las operaciones de desdolarización, primero la conversión de préstamos. En segundo lugar, en febrero del año 2024 se lanzó la primera emisión de Bonos Soberanos en guaraníes en los mercados financieros internacionales, alcanza un monto total de USD 500 millones (equivalente en guaraníes). Asimismo, en marzo de 2025 se llevó a cabo la segunda emisión de bonos soberanos en guaraníes por un monto de USD 600 millones (equivalente en guaraníes). Logrando que aumente la porción de la deuda denominada en moneda local, lo cual disminuye el riesgo a las variaciones del tipo de cambio.

Figura 4: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según moneda



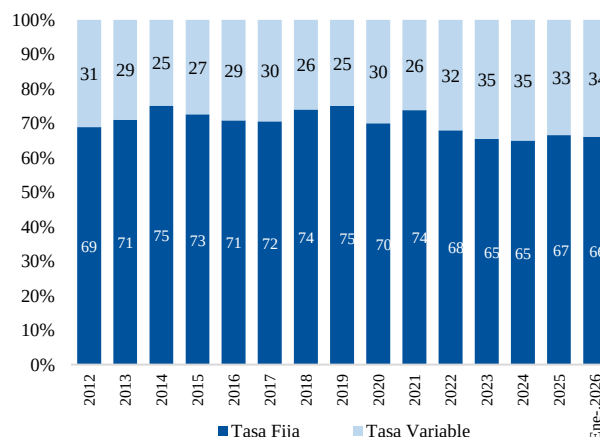
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

b. Tasas

En cuanto a las tasas de interés, aproximadamente el 66,1% de la deuda pública (AC), equivalente a USD 11.901,7 millones, fue contraído a tasas fijas,

mientras que el 33,9%, o USD 6.110,6 millones, corresponde a tasas variables.

Figura 5: Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

c. Acreedores

En lo que respecta a los principales acreedores, los tenedores de bonos externos representan el 45,5% de la deuda pública, seguido por los organismos multilaterales, quienes poseen el 40,6%. Por otra parte, en la deuda interna destacan los bonos internos, que constituyen el 6,7% de la deuda total (tabla 1).

Tabla 1: Clasificación de la Deuda Pública de la Administración Central según acreedores (USD millones y % del total).

Tipo de Acreedor	2025		Ene-2026	%
Bonos Externos	8.213,7	45,8%	8.197,9	45,5
Multilaterales	7.187,4	40,1%	7.306,1	40,6
Bonos Internos	1.222,4	6,8%	1.207,2	6,7
Ley N° 5.074/13	525,1	2,9%	525,1	2,9
Bono BCP	597,3	3,3%	589,8	3,3
Bilaterales	185,9	1,0%	186,2	1,0
Totales	17.931,8	100%	18.012,3	100%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

d. Instrumentos

En cuanto a los instrumentos de deuda de la Administración Central, los bonos tienen la mayor preponderancia, representando aproximadamente el

55,5% del total de la deuda, impulsado por las recientes emisiones en el mercado internacional. Seguidamente, se encuentran los préstamos de organismos financieros internacionales, que constituyen aproximadamente el 41,6% del total, dado que el gobierno optó por estos instrumentos al considerar que ofrecían condiciones financieras más favorables en comparación con los mercados internacionales. Finalmente, en tercer lugar, se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas establecida en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “Llave en mano” con aproximadamente el 2,9%.

Como línea de acción futura, se busca promover e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la modalidad "Llave en mano" para aprovechar los beneficios que estas herramientas aportan. A través de estas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos de infraestructura promoviendo la participación del sector privado en las políticas de inversión pública. Esto permitirá desarrollar obras viales, aeroportuarias, energéticas y más, con mejores niveles de servicio, atracción de inversión privada, adecuada asignación y distribución de riesgos y una mayor eficiencia en la inversión pública. Estos efectos multiplicadores se traducen, finalmente, en beneficios que mejoran la calidad de vida de la sociedad.

Tabla 2: Instrumentos de la deuda pública.

Instrumentos	2025	Ene 2026
Bonos	56,0%	55,5%
Préstamos	41,1%	41,6%
Ley N° 5.074/13	2,9%	2,9%

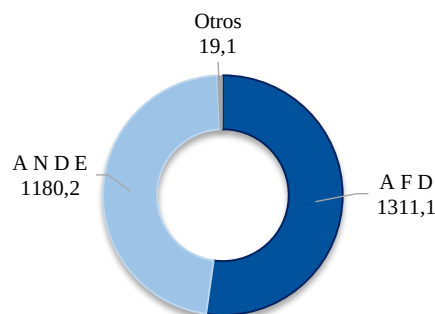
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

II- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

En la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada, según las instituciones que cuentan con garantía del gobierno, entre ellas se destacan la Administración Nacional de

Electricidad (ANDE), con USD 1.180,2 y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), con un total de USD 1.311,1 millones.

Figura 6: Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

III- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para financiar diversos programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían según cada acreedor. El desembolso de estos préstamos se realiza en función del avance alcanzado por los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

A enero de 2026, los desembolsos acumulados totalizan USD 124,0 millones. En particular, los desembolsos de la Administración Central sumaron USD 117,0 millones, de los cuales el 100% corresponde a financiamiento de organismos multilaterales. Por otro lado, la Administración Descentralizada registró desembolsos acumulados por un total de USD 7,0 millones.

La tabla 3 presenta los montos de préstamos por cada organismo público ejecutor, junto con el porcentaje de desembolsos realizados desde su aprobación hasta enero de 2026.

Tabla 3: Monto total y Monto desembolsado de préstamos externos, en USD millones por organismo ejecutor.

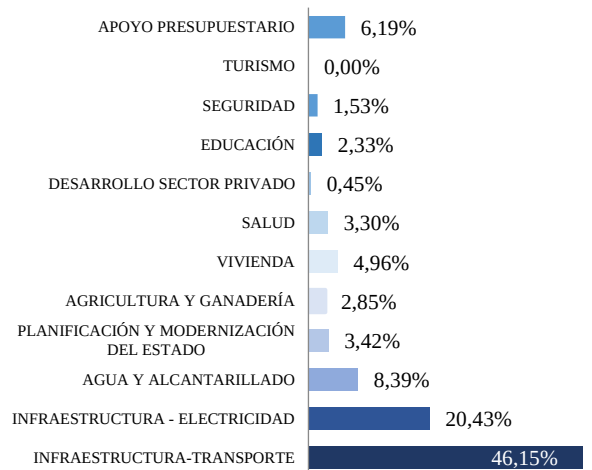
Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
MOPC	3.410	1.539	50%
MSPBS	186	100	48%
MAG	115	78	66%
MITIC	130	52	30%
SENASA	60	56	93%
MEF	469	346	74%
MUVH	30	30	100%
MEC	21	0	0%
IPTA	20	5	25%
MDN	102	66	65%
MIC	10	10	100%
SECTOR PÚBLICO FINANCIERO			
AFD	250	61	24%
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO			
ANDE	1.361	780	57%
INE	43	37	86%
SENACSA	15	10	64%
DNIT	30	1	2%
TOTAL	6.252	3.171	51%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos de la tabla indican que las instituciones públicas disponen de un total de USD 6.252 millones en montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos. De este total, los organismos acreedores han desembolsado USD 3.171 millones, lo que representa un 51%.

En particular, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de sus programas y proyectos.

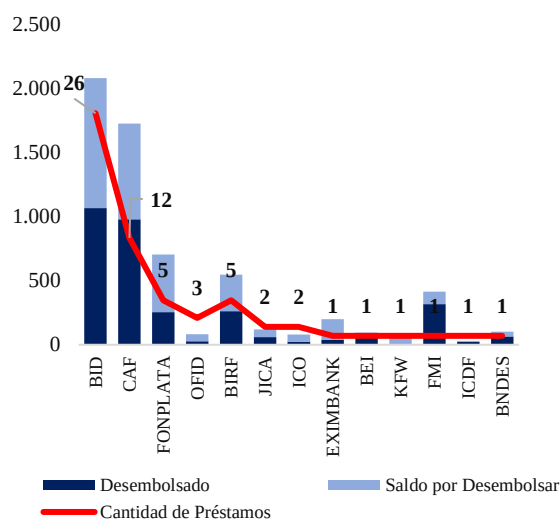
Figura 7: Monto de financiamiento con préstamos en ejecución por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Agua y Alcantarillado, y luego Apoyo Presupuestario.

Figura 8: Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar (USD millones).



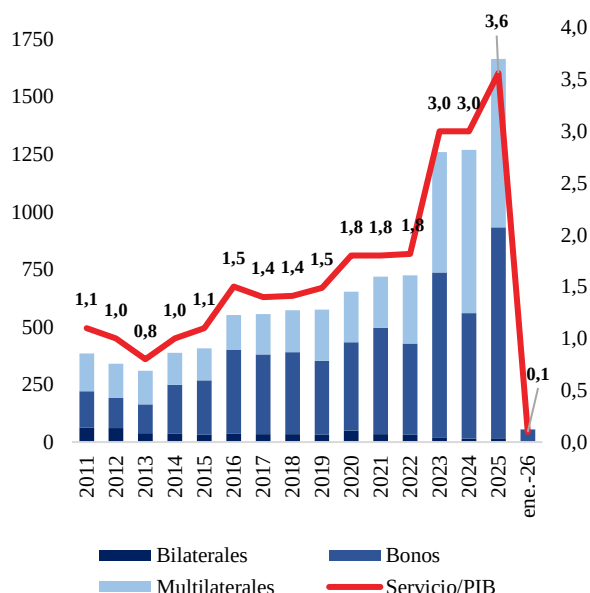
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La figura 8 revela que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en ejecución son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Asimismo, estas entidades destacan por tener el mayor monto pendiente de desembolso, así como el mayor número de préstamos en fase de ejecución.

Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

Figura 9: Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** a diciembre del 2025 fue de USD 1.762,8 millones y alcanzó el 3,6% del PIB. En enero de 2026, el servicio fue de USD 55,2 millones.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 364,6 millones y alcanzó el 0,7% del PIB a diciembre del 2025. En enero de 2026, el servicio fue de USD 3,8 millones.

En cuanto a los intereses acumulados para la **Administración Central** a enero de 2026, alcanzaron USD 54,0 millones y los intereses acumulados para la **Administración Descentralizada** fueron USD 3,8 millones.

Emisión de Bonos

Para el ejercicio fiscal 2025, se contó con una autorización legal de USD 714,5 millones⁵ aprobado mediante la Ley N° 7408/2024 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2025”, cabe resaltar que la Ley contempla que estos recursos pueden ser captados tanto con emisión de títulos de deuda del Tesoro Público y/o contratación de préstamos autorizados a suscribir.

La República del Paraguay llevo a delante dos emisiones significativas. En el mes de marzo, se lanzó la segunda emisión de Bonos Soberanos en guaraníes en los mercados financieros internacionales, alcanzó un monto total de USD 600 millones (equivalente en guaraníes) a una tasa de 8,5% con un plazo de vencimiento de 10 años. Además, se emitió un bono soberano adicional en dólares por un valor equivalente a USD 600 millones, con una tasa del 6,65% y un plazo de 30 años.

Tabla 4: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado internacional a enero 2026

BONO	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de enero (en millones de USD.)
BONO 2055	6,65%	600
*BONO 2035	8,50%	600
TOTAL		1.200

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

*Bono PYG

De la misma manera, en el mes de noviembre del 2025 en el marco de la Ley N° 7408/2024 “Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2025”. El Ministerio de Economía y Finanzas llevo a cabo la cuarta subasta del año en el mercado doméstico, por valor de GS. 276,5 miles de millones equivalentes a USD 39,5 millones, reafirmando así el compromiso del MEF en seguir

⁵ Tipo de cambio PGN 2025, de Gs. 7.569

⁷ Tipo de cambio Ley N° 7228, de Gs. 7.569

impulsando el desarrollo del mercado local. De esa manera, a diciembre del 2025, los montos adjudicados se encuentran en Gs. 1.629,3 miles de millones equivalentes a USD 218,3 millones

Tabla 5: Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico realizadas en 2025

Bono ISIN	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de diciembre 2025 (en miles de millones de Gs.)
PYTNA01F0167	8,10%	113,5
PYTNA02F0174	8,40%	148,5
PYTNA03F1064	9,10%	283,0
PYTNA01F0886	9,50%	1.084,3
TOTAL		1.629,3

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Asimismo, la cantidad de bonos que el Tesoro tiene en circulación en el mercado doméstico asciende a USD 1.171,59 millones al mes de enero 2026.

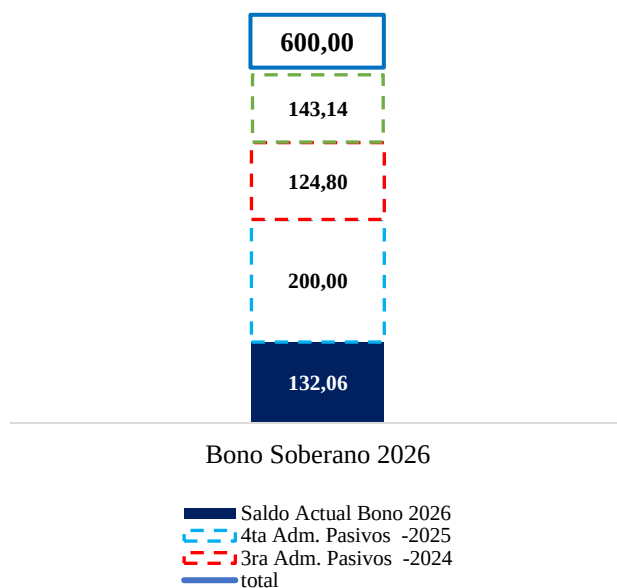
Por otro lado, se destaca que desde junio de 2023 inversionistas no residentes han podido adquirir Bonos del Tesoro emitidos en el mercado doméstico a través del mecanismo de Bancos Custodios. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores extranjeros en el mercado local, y de esta manera seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

En este sentido, en marzo 2025, se realizó una cuarta administración de pasivos del Bono 2026, logrando así una compra de USD 200,00 millones. Por lo cual, estas cuatro operaciones suman un monto de USD 467,94 millones lo que representa el 77,9% del total del Bono 2026, quedando como saldo USD 132,06

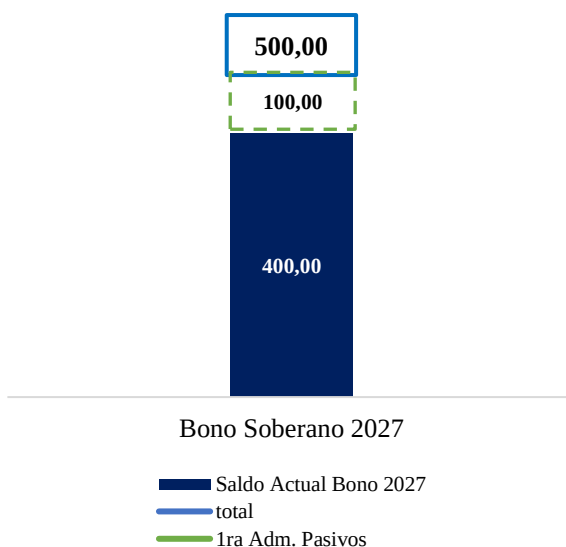
millones. Con estas operaciones se logró extender la vida promedio de la deuda, reduciendo la concentración de pagos de amortización en el corto plazo, suavizando el perfil y disminuyendo el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Figura 10: Valor nominal del Bono 2026



Adicionalmente en la subasta de marzo 2025 se llevó a cabo además la administración de pasivos del bono 2027, logrando así una compra de USD 100,00 millones, quedando como saldo USD 400,00 millones.

Figura 11: Valor nominal del Bono 2027



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

Anexo 1

Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,						As of January 31,					
	2022		2023		2024		2025		2025		2026	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
(in millions of U.S. dollars and percentages)												
Official creditors	6.808,5	51,1	7.631,5	53,2	8.197,2	52,1	8.754,9	50,4	8.327,1	52,5	8.881,5	50,8
8.063,8	6.626,3	49,7	7.477,7	52,2	8.037,1	51,1	8.486,7	48,8	8.165,3	51,5	8.612,3	49,2
7.897,7	3.183,5	23,9	3.368,0	23,5	3.795,0	24,1	3.875,9	22,3	3.794,5	23,9	3.874,7	22,1
3.718,6	885,4	6,6	1.117,9	7,8	1.135,6	7,2	1.142,1	6,6	1.135,6	7,2	1.142,1	6,5
C A F	2.018,5	15,2	2.342,7	16,3	2.414,5	15,4	2.512,3	14,5	2.543,3	16,0	2.519,3	14,4
F O N P L A T A	342,6	2,6	342,3	2,4	379,9	2,4	455,7	2,6	379,9	2,4	455,7	2,6
I F A D	23,4	0,2	22,5	0,2	22,4	0,1	21,3	0,1	22,4	0,1	21,5	0,1
A I D	1,4	0,0	0,9	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0
O P E C	67,2	0,5	169,3	1,2	164,2	1,0	159,1	0,9	164,2	1,0	159,1	0,9
B E I	104,4	0,8	114,3	0,8	125,3	0,8	120,0	0,7	125,3	0,8	120,0	0,7
FMI							200,1	1,2			319,8	1,2
Bilateral organizations	182,2	1,4	153,8	1,1	160,1	177,0	268,2	1,5	161,9	1,0	269,1	1,5
J I C A	135,4	1,0	108,3	0,8	115,5	130,5	134,6	0,8	117,3	0,7	136,1	0,8
K F W	5,6	0,0	4,2	0,0	3,6	4,0	3,7	0,0	3,6	0,0	3,7	0,0
U S A I D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I C O	41,2	0,3	41,3	0,3	41,0	42,5	43,2	0,2	41,0	0,3	42,6	0,2
NATIXIS	0,0	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BNDES	-	-	-	-	-	-	65,6	0,4	-	-	65,6	0,4
Other	-	-	-	-	-	-	21,1	0,1	-	-	21,1	0,1
Private creditors	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	7.103,7	7.112,7	8.253,7	47,5	7.101,0	44,8	8.237,9	47,1
Banks	-	-	-	-	-	-	40,0	0,2	-	-	40,0	0,2
B B V A Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	-	-	-	-	-	-	40,0	0,2	-	-	40,0	0,2
Bonds	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	7.103,7	7.112,7	8.213,7	47,2	7.101,0	44,8	8.197,9	46,9
Bonds due 44/26/27/48/ 50/31/33/33_2/33_3, 31_2, 36	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7	7.103,7	7.112,7	8.213,7	47,2	7.101,0	44,8	8.197,9	46,9
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Turnkey Law (5.074/13)	443,5	3,3	443,5	3,1	421,3	443,5	377,0	2,2	421,3	2,7	377,0	2,2
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	443,5	3,3	443,5	3,1	421,3	443,5	377,0	2,2	421,3	2,7	377,0	2,2
Total external debt	13.323,1	100	14.338,3	100,0	15.722,2	15468,6	17385,5	100,0	15849,4	100,0	17496,3	100,0

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 2

Total Gross Public Sector External Debt

	As of December 31,								As of January 31,			
	2022	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total	2025	% of Total	2025	% of Total	2026	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)												
Central Government...	12.625,3	94,4	13,335.2	93.0%	14,653.6	93.2%	16.003,3	92,0%	14.660,4	92,5%	16.106,4	92,1%
Financial public sector ⁽¹⁾	154,7	1,2	154.4	1.1%	153.9	1.0%	199,3	1,1%	153,9	1,0%	199,3	1,1%
Non-financial public sector.....	543,0	4,4	848.7	5.9%	914.7	5.8%	1.183,0	6,8%	1.035,1	6,5%	1.190,6	6,8%
Total	13.323,1	100,0	14,338.3	100.0%	15,722.2	100.0%	17.385,5	100,0%	15.849,4	100,0%	17.496,3	100,0%
Total public external debt/GDP	31,7%		33.2%		34.8%		35,1%		35,0%		35,4%	

⁽¹⁾ Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance and Central Bank.

Anexo 3

Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor⁽¹⁾

	Total Outstanding External Debt	Amortization Schedule for					
	as of January 31, 2026	2026	2027	2028	2029	2030	2031 and thereafter
(in millions of U.S. dollars)							
Multilateral organizations.....	8.612,3	492,6	569,6	635,2	669,4	642,9	5.602,7
Foreign governments	309,1	12,6	13,2	20,1	19,5	19,9	223,8
Bonds	8.197,9	132,1	400,0	0,0	333,3	333,3	6.999,2
Turnkey Projects (Law 5074/13)	377,0	44,3	44,3	44,3	44,3	44,3	155,2
Total.....	17.496,3	681,6	1.027,2	699,6	1.066,5	1.040,5	12.980,9

⁽¹⁾ Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 4

Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,								As of January 31,			
	2022	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total	2025	% of Total	2025	% of Total	2026	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	8.257,2	62,0%	8.425,8	58,8%	9.196,8	58,5%	10.301,9	58,3%	9.195,4	58,0%	10.285,9	58,8%
0-3%	2.176,0	16,3%	2.057,3	14,3%	2.041,8	13,0%	2.022,5	11,6%	2.043,6	12,9%	2.023,5	11,6%
More than 3%-6%....	4.637,7	34,8%	4.822,9	33,6%	5.181,4	33,0%	4.933,0	28,4%	5.181,4	32,7%	4.933,0	28,2%
More than 6%-9%....	1.443,5	10,8%	1.545,7	10,8%	1.973,6	12,6%	3.346,4	19,2%	1.970,3	12,4%	3.329,4	19,0%
Floating Rate ⁽¹⁾	5.065,9	38,0%	5.912,5	41,2%	6.525,4	41,5%	7.083,6	40,7%	6.654,1	42,0%	7.210,4	41,2%
Total.....	13.323,1	100,0%	14.338,3	100,0%	15.722,2	100,0%	17.385,5	100,0%	15.849,4	100,0%	17.496,3	100,0%

(1) Primarily LIBOR-based and SOFR-based.
Source: Ministry of Economy and Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

Anexo 5

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,								As of January 31,			
	2022	% of Total	2023	% of Total	2024	% of Total	2025	% of Total	2025	% of Total	2026	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.664,1	12,5%	1.967,2	13,7%	2.153,3	13,7%	2.628,7	15,1%	2.150,5	13,6%	2.612,9	14,9%
Between 10-15 years.....	2.094,2	15,7%	2.042,7	14,2%	2.461,4	15,7%	2.416,2	13,9%	2.461,4	15,5%	2.416,2	13,8%
More than 15 years	9.564,8	71,8%	10.328,4	72,0%	11.107,5	70,6%	12.340,5	71,0%	11.237,7	70,9%	12.467,1	71,3%
Total.....	13.323,1	100%	14.338,3	100%	15.722,2	100%	17.385,5	100%	15.849,7	100%	17.496,3	100%

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 6

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of January 31, 2025	% of Total	As of January 31, 2026	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)			
United State Dollar	15.161,7	95,7%	15.666,3	89,5%
Japanese Yen	117,3	0,7%	136,1	0,8%
Euro	9,3	0,1%	10,0	0,1%
Canadian Dollar	0,2	0,0%	0,1	0,0%
Special Drawing Rights ⁽¹⁾	11,9	0,1%	331,3	1,9%
British Pound	-	0,0%	-	0,0%
Swedish Krona	-	0,0%	-	0,0%
Norwegian Krone	-	0,0%	-	0,0%
Paraguay Guaraní	549,0	3,5%	1.352,5	7,7%
Total	15.849,4	100%	17.496,3	100,0%

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 7

Domestic Debt Amortization Schedule

	Total Outstanding Domestic Debt as of January 31, 2026	Amortization Schedule for					2031 to Final Maturity ⁽³⁾
		2026	2027	2028	2029	2030	
		(in millions of U.S. dollars)					
Central Government	1.797,1	-	7,9	260,2	24,6	285,1	1.219,3
Guaraní-denominated ⁽¹⁾							
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	148,1	27,7	23,1	23,1	23,1	23,1	27,8
Subtotal	1.945,3	27,7	31,0	283,3	47,8	308,3	1.247,1
AFD							
Guaraní-denominated ⁽¹⁾	1.074,0	359,1	289,7	165,8	92,1	104,0	63,3
Foreign currency- denominated ⁽²⁾	7,1			3,0	-	4,1	-
Subtotal	1.081,1	359,1	289,7	168,8	92,1	108,1	63,3
Total	\$3.026,4	\$386,9	\$320,7	\$452,1	\$139,9	\$416,4	\$1.310,4

- (1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.
- (2) Denominated in United States Dollars in its entirety.
- (3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 589,87 million as of January 31, 2026, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.
- Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 8

Paraguay's Treasury Bonds

(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

As of January 31, 2025 ⁽¹⁾

Maturity	Average		Average		Average		Average		Average	
(years)	2021	Interest Rate	2022	Interest Rate	2023	Interest Rate	2024	Interest Rate	2025	Interest Rate
1-2.7	\$0,0	-	\$0,0	-	\$0,0	-	-	-	-	-
3-3.7	0,0	-	0,0	-	0,0	-	-	-	-	-
4-4.7	0,0	-	0,0	-	0,0	-	-	-	-	-
5	0,0	-	0,0	-	129,6	8,25%	26,0	7,48%	15,0	8,10%
6	0,0	-	0,0	-	0,0	-	-	-	-	-
7	37,8	7,8%	4,0	7,8%	214,8	9,03%	40,0	9,03%	20,5	8,87%
8	0,0	-	0,0	-	0,0	-	16,1	7,50%	-	-
9	0,0	-	0,0	-	0,0	-	-	-	-	-
10	93,6	7,9%	0,3	7,8%	0,0	-	39,9	7,65%	143,3	9,50%
15	43,5	8,8%	0,1	8,0%	0,0	-	76,1	8,00%	-	-
12	0,0	0,0	0,0	-	0,0	-	-	-	-	-
20	61,5	9,9%	3,8	9,9%	0,0	-	-	-	-	-
Total	<u>\$236,5</u>		<u>\$8,2</u>		<u>\$344,4</u>		<u>\$198,1</u>		<u>\$ 218,3</u>	

Source: Ministry of Economy and Finance.
Tipo de cambio PGN 2025: Gs. 7.569